

## Candidatas y Candidatos, Conóceles

### Ficha Candidatura

#### DIPUTACIÓN PROPETARIA



#### Datos de la persona Candidata(o):

**Nombre:** ROBERTO DE JESUS CHAVARRIA ALATORRE

**Edad:** 48 AÑOS

**Apodo:** SIN DATOS

**Escolaridad:** UNIVERSIDAD

**Distrito:** VIGÉSIMO PRIMER

**Genero:** HOMBRE

**SUPLENTE:**

**Correo:**



PARTIDO LIBERAL

## Medios de Contacto

**Dirección de campaña:**  Sin

**datos**

**Whatsapp:** Sin datos

**Teléfono de contacto:**  Sin datos

**Correo público:**  Sin datos

**Whatsapp:** Sin datos

## Redes Sociales

<https://www.facebook.com/profile.php?id=61557593348927>

<https://www.instagram.com/roberto.chavarría21/>



## Propuestas Electorales

#### Propuesta 1:

Propuesta 1: No más cortes de agua

La población objetivo de esta propuesta son los habitantes del área afectada por los cortes de agua, que pueden experimentar interrupciones en el suministro de agua potable. La meta es garantizar el acceso continuo y

#### Propuesta 2:

Propuesta 2: Más empresas

La población objetivo de esta propuesta son los habitantes del área donde se busca fomentar la instalación de más empresas. Las metas incluyen aumentar las oportunidades de empleo, estimular el

constante al agua para satisfacer las necesidades básicas de la población, como el consumo humano, la higiene y otros usos domésticos. El plazo para su promoción como iniciativa de ley o política pública sería establecer un cronograma de acción inmediato para abordar la problemática de los cortes de agua, que podría incluir la asignación de recursos, la implementación de medidas de conservación del agua y la mejora de la infraestructura hídrica.

crecimiento económico local y mejorar la calidad de vida de la comunidad al proporcionar más opciones de trabajo y desarrollo profesional. El plazo para su promoción como iniciativa de ley o política pública podría ser a mediano plazo, estableciendo un marco legal y regulatorio que fomente la inversión empresarial y la creación de nuevas empresas en la región, así como programas de apoyo e incentivos para los emprendedores locales.

### **Propuesta en materia de Género:**

Para abordar la problemática de los deudores de pensiones alimenticias en Nuevo León desde una perspectiva de género propongo fortalecer los mecanismos de supervisión y cumplimiento de las órdenes judiciales de pago, con enfoque en protección de los derechos de las mujeres y los niños, principales beneficiarios. Esto implicaría establecer un sistema de alerta temprana para identificar a los deudores, brindar asesoramiento específico a las mujeres beneficiarias, implementar sanciones proporcionales a los incumplimientos y promover la sensibilización sobre la importancia de estas pensiones en la prevención de la violencia de género. Además, se establecerán programas de apoyo continuo y se promovería la participación de organizaciones de la sociedad civil en el seguimiento de los casos. Esta propuesta busca garantizar la igualdad de género y protección de los derechos de mujeres y niños en el contexto de las pensiones alimenticias.

### **Trayectoria Política:**

Mi participación en la política se ha centrado en mi compromiso con el bienestar y el progreso de mi distrito. Anteriormente tuve el honor de ser candidato para diputado local por el partido Nueva Alianza, donde pude expresar mis ideas y propuestas para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la región. Además de mi participación política formal, siempre me he mantenido activo e interesado en contribuir al desarrollo de mi comunidad a través de diversas acciones sociales y ciudadanas. He colaborado con organizaciones locales y participado en iniciativas que buscan promover el bienestar social, la igualdad de oportunidades y la mejora de las condiciones de vida en mi distrito. Mi trayectoria política y participación social reflejan un compromiso continuo con el servicio público y mi deseo de trabajar por el beneficio de todos los ciudadanos en mi comunidad.

### **¿Porqué quiero ocupar un cargo público?**

Mi interés en ocupar el cargo de diputado local surge de mi profundo compromiso con el desarrollo y el bienestar de mi comunidad en el Distrito 21. Como diputado, me propongo implementar medidas concretas para impulsar el progreso económico de la región. Esto incluye el desarrollo del Corredor Ciénega-Colombia mediante la atracción de nuevas inversiones de empresas asiáticas y europeas, lo que no solo generará crecimiento económico, sino también oportunidades de empleo para los residentes locales. Además, mi objetivo es abordar el desabasto de agua en el distrito, trabajando en soluciones innovadoras y sostenibles para garantizar el acceso a este recurso vital para todos los habitantes. Al crear nuevas fuentes de empleo bien remuneradas, contribuirá significativamente a mejorar la calidad de vida de las personas en mi comunidad y a promover el desarrollo integral. En resumen, busco ocupar este cargo público para liderar iniciativas que impulsen el crecimiento económico, la equidad social y el bienestar general de los ciudadanos del Distrito 21.

### **Historia profesional y/o laboral**

Durante mi trayectoria profesional, he tenido el privilegio de desempeñarme en diversos roles empresariales. Desde 1998 hasta 2001, fui empresario y propietario de ACS Computación, donde adquirí experiencia en el campo de la tecnología y los servicios informáticos. Posteriormente, de 2001 a 2003, incursioné en el mercado de las exportaciones como propietario de Vilma Candles Exportación, ampliando mi visión empresarial hacia el ámbito internacional. Entre 2003 y 2010, dirigí la empresa Onlyneem, especializada en productos cosméticos, consolidando mi experiencia en el sector de la belleza y el cuidado personal. Más recientemente, desde 2010 hasta el presente año 2024, he liderado una empresa dedicada al diseño de equipos de agua industrial, contribuyendo al desarrollo y la innovación en este importante sector. Esta diversidad de experiencias me ha permitido adquirir un amplio conocimiento en diferentes áreas empresariales y enfrentar exitosamente diversos desafíos en el mundo laboral.

